

IP/N/1/GBR/29 IP/N/1/GBR/T/17

25 de septiembre de 2020

Original: inglés

(20-6531) Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio

NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC

REINO UNIDO: REGLAMENTO SOBRE MARCAS DE FÁBRICA O DE COMERCIO (TASAS) DE 2000

Miembro que presenta la notificación	REINO UNIDO
Información sobre el texto jurídico notificado	
Título	Reglamento sobre Marcas de Fábrica o de Comercio (Tasas) de 2000
Materia	Marcas de fábrica o de comercio
Naturaleza de la notificación	☑ Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual☐ Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2020/IP/GBR/20 5505 00 e.pdf
Situación de la notificación	 □ Primera notificación □ Modificación o revisión del texto jurídico notificado □ Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	<u>IP/N/1/GBR/28-IP/N/1/GBR/T/16</u>
Breve descripción del texto jurídico notificado El Reglamento revoca y sustituye al Reglamento sobre Marcas de Fábrica o de Comercio (Tasas) de 1998. Los cambios reflejan la introducción en el Reglamento sobre Marcas de Fábrica o de Comercio de 2000 de normas independientes sobre el procedimiento aplicable a las solicitudes de caducidad (por falta de uso), anulación y rectificación, así como la introducción de formularios distintos para cada uno de esos procedimientos. No se introduce ningún cambio en el nivel de las tasas ni en los casos en que debe pagarse una tasa.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	17 de febrero de 2000; http://www.legislation.gov.uk/uksi/2000/137/contents/made
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	19 de agosto de 2020
Otra información	http://www.legislation.gov.uk/uksi/2000/137/contents/made Modifica/sustituye a: Reglamento sobre Marcas de Fábrica o de Comercio (Tasas) de 1998 (SI 1998/1776)
Organismo o autoridad responsable	Oficina de la Propiedad Intelectual del Reino Unido Concept House Cardiff Road Newport South Wales NP10 8QQ Reino Unido information@ipo.gov.uk 0300 300 2000 Desde fuera del Reino Unido: +44 (0)1633 814000

^{*} Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.